ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TRANSPORTE PESADOS LOMAS COMPAÑÍA LITADA"

En el Distrito Metropolitano del cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 30 de marzo del 2018, a las 18:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Quito en la calle Juan Ante y Pasaje No.OE3-49, del Barrio Guajalò, se llama a reunión con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal de socios, comprendiendo la totalidad de los socios de la compañía, siendo ellos: ELIZABETH JACQUELINE LOMAS CADENA, propietaria de 200 participaciones; YOLANDA BEATRIZ LOMAS CADENA, propietaria de 200 participaciones. El valor de las acciones es de USD.1,00 cada una, los mismos que representan el 100% del capital social, esto es: CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD. 400,00). Las Socias de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías. Por decisión y Resolución de la Junta, para efectos y constancia del acta, actúa como Presidente

Pongo en conocimiento que la Sra YOLANDA BEATRIZ LOMAS CADENA, socia del 50% de las acciones no se ha presentado a esta reunión pese a los avisos, para realizar esta junta, motivo por el cual yo ELIZABETH JACQUELINE LOMAS CADENA con el 50% de participación empresa y Representante Legal de la empresa , dando cumplimiento a las obligaciones por parte de la Superintendencia de Compañías, expongo lo siguiente:

Durante el Período 2017 el administrador de la empresa fue la Sra. ELIZABETH JACQUELINE LOMAS CADENA, que desempeñó las funciones de Gerente General de la Empresa

Quien aprueba el balance 2017

Atentamente,

GERENTE